Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
CIRCASIA-QUINDÍO

Febrero trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo Singular
Radicado: 63190408900120210008400
Asunto: Auto suspensión audiencia
Ejecutante: Rafael Orlando Mejía Duque
Ejecutada: Rocío del Carmen Vega Pérez
Auto No. 035

En atención al auto proferido el día de hoy por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Armenia, a través del cual se accedió a la medida provisional solicitada dentro de la acción de tutela tramitada en ese despacho judicial con radicación 2023-029, se suspende la audiencia programada que se celebraría el día 15 de febrero de 2023 a las 8:30 a.m.

Notifíquese y cúmplase

JENNIFFER GONZÁLEZ BOTACHE
JUEZA

Firmado Por:
Jenniffer Yorlady Gonzalez Botache
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Circasia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dcf9cd5d020c77cb0f3508e35ad3762930b7b00372dfd8188e4a004245836191**
Documento generado en 13/02/2023 04:35:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica